

## SETIEMBRE 10.

1639.—*El P. Alonso Guerrero.*

El maestro de filosofía D. Alonso Guerrero, nació en la ciudad de México en 1576. Fué nieto del noble Alonso Villaseca, fundador del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo. En 1611 se hizo jesuita en dicho Colegio. Fué muy aventajado en las lenguas griega y hebrea, y en las matemáticas. El P. Florencio habla largamente de las virtudes de este sacerdote, que fué maestro de filosofía y catedrático de Sagrada Escritura. Eguiara vió dos tomos manuscritos de Guerrero: *Comentarios de la Física de Aristóteles.*—Murió en 1639.

## SETIEMBRE 11.

1829.—*Batalla de Tampico.*

Con motivo de la ley de expulsion de los españoles, Fernando VII concibió la esperanza de establecer su dominio en México, y en virtud de las órdenes que comunicó á la Habana, salió de aquel puerto al mando del brigadier D. Isidro Barradas, una expedición de 3,500 hombres, que desembarcó en Cabo Rojo, punto de la costa de Tamaulipas, el 27 de Julio de 1829, trayendo armas para levantar en el país un ejército numeroso. En presencia de este peligro, Guerrero fué investido de facultades extraordinarias, restituyó sus empleos á los expulsos con motivo del plan de Montañó, y mandó ocupar la mitad de las rentas de los españoles salidos de la República. Los Estados aprestaron sus fuerzas; Mier y Terán se había fortificado en las cercanías de Tampico, y Santa-Anna, sin esperar órdenes, salió de Veracruz por mar y fué á o-



nerse á los invasores, combinando con Terán sus operaciones. Despues de algunos combates insignificantes, Barradas que se había posesionado de Tampico, anunciando en una proclama en nombre de su soberano el recobro de parte del vireinato de México, se internó por el rumbo de Altamira; Santa-Anna, aprovechando su ausencia, atacó al segundo en jefe Salomon, que había quedado en Tampico; Barradas retrocedió en auxilio de sus compañeros; mas al llegar, se había firmado un armisticio, en cuya virtud pudo retirarse Santa-Anna. Abandonada enteramente la expedición por las autoridades de Cuba en aquella costa malsana, se redujo á Tampico y la Barra; fué atacada allí por Santa-Anna y Terán la noche del 9 de Setiembre, y despues de doce horas de combate, que fué muy reñido en el fortín de la Barra, donde perecieron varios oficiales mexicanos, izó bandera de parlamento y capituló el 11, entregando sus armas y banderas en Altamira. Los soldados fueron enviados á la Habana, y Barradas partió para los Estados-Unidos.

La batalla de Tampico fué una de las más brillantes acciones del general Santa-Anna.

SETIEMBRE 12.

1720.—*Primera piedra de Corpus Christi.*

El virey, marqués de Valero, con ánimo de fundar un convento de capuchinas, compró el lugar en que ahora se encuentra Corpus, y contrató la fábrica de la casa en cantidad de 40,000 pesos. Se puso la primera piedra en la obra el 12 de Setiembre de 1720, y se bendijo el 10 de Julio de 1724. El 13 del mismo Julio de 1724 salieron las fundadoras de Santa Clara, San Juan de la Penitencia y Santa Isabel, aposentándose en la nueva casa. La bula de Benedicto XIII, fecha 26 de Junio de 1727, mandó y ordenó que solo pudieran recibirse indias caciques y nobles, y no las españolas, anulando todo lo que se hubiera hecho en contrario. Deteriorado despues el convento, se hizo nuevo, así como la iglesia, quedando en el estado en que hoy se encuentra.

El 13 de Febrero de 1861 fueron llevadas al convento de Capuchinas de Guada-



lupe, permaneciendo allí hasta el 18 del mismo mes, y retornando el 19 á su convento. Del 3 al 5 de Marzo de 1863 fueron exclaustadas de nuevo, reuniéndose en la casa de la Ribera de San Cosme, conocida por la de la Aurora; pocos dias duraron en esta habitacion, supuesto que el 19 de Marzo fueron separadas y conducidas á casas particulares.

El 5 de Junio de 1863 volvieron á su clausura, y en ella permanecieron hasta que, restablecida en 1867 la República, se hizo efectiva definitivamente su exclaustacion, como sucedió con las religiosas todas.

El templo continúa abierto al culto.

SETIEMBRE 13.

1553.—*Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo.*

Uno de los primeros doce franciscanos que vinieron á predicar el Evangelio en México fué el insigne sacerdote de quien vamos á hablar hoy, aniversario de su muerte.

Hé aquí cómo refiere el cronista de su provincia los trabajos de este civilizador misionero y de sus no ménos ilustres compañeros:

«Con ser en aquel tiempo el trabajo de los religiosos muy grande y continuo, por ser ellos pocos, y los indios muchos, y acaecer á algunos de ellos predicar todas las fiestas, tres sermones en tres lenguas diferentes, y despues cantar la misa, y bautizar cantidad de niños, y confesar los enfermos, y enterrar los difuntos, cuando los había, con todo esto vivían en tanta penuria, y tomaban las cosas necesarias á su sustento con tanta moderacion y templan-



za, que cierto pone admiracion. Andaban descalzos y con hábitos viejos y remendados; dormían en el suelo, y un palo ó piedra por cabecera. Ellos mismos traían un zurroncillo en que llevaban el breviario y algun libro para predicar, no consintiendo que se lo llevasen los indios. Su comida era tortillas, que es el pan de los indios, hechas de maíz y axi, que acá llaman chile, y capulines, que son cerezas de la tierra, y tunas. Su bebida siempre fué agua pura, porque el vino no lo bebían, ni el que les ofrecían querían recibir. Esta, pues, fué la vida de aquellos primeros varones de Dios y apostólicos ministros, y entre todos el más aventajado fué el siervo de Dios Fr. Antonio, tan escaso en su regalo, cuanto largo y pródigo en su abstinencia. Nombrado segundo provincial despues de haber sido guardián de varios conventos, entre ellos el de México, pasó á España á asuntos de su religion, y principalmente á negociar con el emperador Carlos V, que los indios fuesen relevados de tantos trabajos y vejaciones como padecían recien hecha la conquista, y con mucha especialidad para que se diese libertad á los que con tanta injusticia eran vendidos por esclavos. Presentóse el siervo de Dios ante el Emperador y abogó con tan-

to celo y fervor la causa de los naturales, manifestando los abusos y excesos que aquí se cometían, que consiguió del soberano las cédulas y órdenes más apretadas para que terminase la esclavitud, se moderasen los tributos y fuese eficazmente favorecida la conversion y civilizacion de los indios: tomó tanto empeño en esto el piadosísimo monarca, que encargó al mismo padre que le diese aviso de si se cumplían ó no sus disposiciones, y despues de haber vuelto á México le escribió en lo particular que no dejase de informarle por la vía secreta de lo que cuanto en el negocio hubiese digno de saberse. Estando todavía en España, fué presentado por primer obispo de la santa iglesia de Guadalajara; mas apenas llegó á noticias del humildísimo padre, hizo tales instancias porque se le admitiese la renuncia, que al fin lo consiguió, aunque quedando siempre el honor á aquella catedral de haber sido electo por primer prelado suyo un varon tan venerable y apostólico. A su vuelta de España el año de 1529, trajo en su compañía veinte religiosos de su orden, que fueron despues escogidos ministros y celosísimos operarios en esta viña del Señor. El venerable Ciudad Rodrigo continuó en el ministerio evangélico los años que so-



brevivió á la renuncia de la mitra, y murió con grande opinion de santidad á 13 de Setiembre de 1553..

SETIEMBRE 14.

1813.—*Un discurso de Morelos.*

En víspera de celebrar el más grande acontecimiento que se registra en la historia de México: la proclamacion de su Independencia, creemos que los lectores del *Nacional* verán con agrado el discurso que el invicto heroe de Cuautla preparó para pronunciarlo en la apertura del Congreso de Chilpancingo. Este discurso fué encontrado original entre los documentos de la causa formada al general D. Ignacio López Rayon.

Hélo aquí.

“Señor.—Nuestros enemigos se han empeñado en manifestarnos hasta el grado de evidencia ciertas verdades importantes que nosotros ignorábamos, pero que procuró ocultarnos cuidadosamente el despotismo del Gobierno, bajo cuyo yugo hemos vivido oprimidos: tales son.... *Que la soberanía reside esencialmente en los pueblos.... Que trasmitida á los monarcas, por ausencia, muerte ó cautividad de éstos, refluye hácia aquellos... Que son libres para reformar sus instituciones políticas siempre que les convenga.... Que ningun pueblo tiene derecho para sojuzgar á otro si no precede una agresion injusta. ¿Y podrá la Europa, principalmente la España, echar en cara á la América como una rebeldía este sacudimiento generoso que ha hecho para lanzar de su seno á los que al mismo tiempo que decantan y proclaman la justicia de estos principios liberales, intentan sojuzgarla tornándola á una esclavitud más ominosa que la pasada de tres siglos? Podrán nuestros enemigos ponerse en contradiccion consigo mismos, y calificar de injustos los principios con que canonizan de santa, justa y necesaria su actual revolucion contra el emperador de los franceses? ¡Ay!*



por desgracia obran de este modo escandaloso, y á una série de atropellamientos, injusticias y atrocidades, añaden esta inconsecuencia para poner colmo á su inmortalidad y audacia.

Gracias á Dios que el torrente de indignacion que ha corrido por el corazón de los americanos, les ha arrebatado impetuosamente, y todos han volado á defender sus derechos librándose en las manos de una Providencia bienhechora que da y quita, erige y destruye los imperios segun sus designios. Este pueblo oprimido, semejante con mucho al de Israel trabajado por Faraon, cansado de sufrir, elevó sus manos al cielo, hizo oír sus clamores ante el sòlio del Eterno y compadecido éste de sus desgracias, abrió su boca y decretó en presencia de los serafines que el *Andhae* fuese libre. Aquel espíritu que animó la enorme masa que vagaba en el antiguo caos, que le dió vida con un soplo, é hizo nacer este mundo maravilloso, semejante ahora á un golpe de electricidad, sacudió espantosamente nuestros corazones quitó el vendaje á nuestros ojos, y convirtió la apatía vergonzosa en que yacíamos en un furor belicoso y terrible.

En el pueblo de Dolores se hizo oír esta

voz muy semejante á la del trueno, y propagándose con la rapidez del crepúsculo de la aurora, y del estallido del cañon, he aquí trasformada en un momento la presente generacion en briosa, impertérrita y comparable con una leona que atruena las selvas, y buscando sus cachorrillos se lanza contra sus enemigos, los despedaza, los confunde y persigue. No de otro modo, señor, la América irritada y armada con los fragmentos de sus cadenas opresoras, forma escuadrones, organiza ejércitos instala tribunales, y lleva por todo el continente sobre sus enemigos la confusion, el espanto y la muerte.

Tal es la idea que me presenta V. M. cuando le contemplo en la noble, pero imponente actitud de destruir á sus enemigos, y de arrojarlos hasta más allá de los mares de la Bética; más ¡ah! que la libertad, este don del cielo, este patrimonio, cuya adquisicion y conservacion no se consigue sino á precio de sangre, y de los más costosos sacrificios, cuya valía está en razon del trabajo que cuesta su recobro, ha cubierto á nuestros hijos, hermanos y amigos, de luto y amargura, porque ¿quien es de nosotros el que no haya sacrificado algunas de las prendas más caras de su corazón? ¿Quién no registra entre el polvo de nuestros campos



de batalla el resto venerable de algun amigo, hermano ó deudo? ¿Quién, el que en la soledad de la noche no ve su cara imágen, y oye sus acentos lúgubres con que clama por la venganza de sus asesinos? ¡Manes de las Cruces, Aculco, de Guanajuato y Calderon, de Zitácuaro y Cuautla! ¡Manes de Hidalgo y Allende, que apénas acierto á pronunciar, y que jamás pronunciaré sin respeto, vosotros sois testigos de nuestro llanto! ¡vosotros que sin duda presidís esta augusta asamblea meciendoos plácidos en rededor de ella. . . . recibid á par que nuestras lágrimas, el más solemne voto que á presencia vuestra hacemos en este día de morir ó salvar la patria. . . . *Morir ó salvar la patria*, déjeseme repetirlo. . . . Estamos, señor, metidos en la lucha más terrible que han visto las edades de este continente: pende de nuestro valor y de la sabiduría de V. M. la suerte de siete millones de americanos comprometidos en nuestra honradez y valentía; ellos se ven colocados entre la libertad y la servidumbre; ¿decid ahora si es Empresa árdua la que acometimos y tenemos entre manos? Por todas partes se nos suscitan enemigos que no se detienen en los medios de hostilizarnos, áun los más reprobados por el derecho de gentes, como

consignan nuestra reduccion y esclavitud. El veneno, el fuego, el hierro, la perfidia, la cabala, la calumnia; tales son las baterías que nos asestan y con que nos hacen la guerra más cruda y ominosa. Pero aún tenemos un enemigo más atróz é implacable, y ese habita en medio de nosotros. . . . Las pasiones que despedazan y corroen nuestras entrañas, nos aniquilan interiormente, y se llevan además al abismo de la perdicion innumerables víctimas. . . . Pueblos hechos el vil juguete de ellas. . . . ¡Buen Dios! yo tiemblo al figurarme los horrores de la guerra; pero más me estremezco todavía al considerar los estragos de la anarquía: no permita el cielo que yo emprenda ahora el describirlos, esto sería llenar á V. M. de consternacion, que debo alejar en tan fausto día; solo diré que sus autores son reos, delante de Dios y de la patria, de la sangre de sus hermanos, y más culpables con mucho que nuestros descubiertos enemigos. ¡Tiemblen los motores y atizados de esta llama infernal, al contemplar los pueblos envueltos en las desgracias de una guerra civil por haber fomentado sus caprichos! ¡Tiemblen al figurarse la espada entrada en el pecho de su hermano! ¡Tiemblen, en fin, al ver aunque de léjos, á esos



cruelísimos europeos riéndose y celebrando con el regocijo de unos caribes, sus desdichas y desunion, como el mayor de sus triunfos!

Este cúmulo de desgracias reunidas á las que personalmente han padecido los heroicos caudillos libertadores de Anáhuac, oprimidos ya en las derrotas, ya en las fugas, ya en los bosques, ya en los países cálidos y dañinos, ya careciendo hasta del alimento preciso para sostener una vida mísera y congojosa, léjos de arredrarlos, solo ha servido para sostener la hermosa y sagrada llama del patriotismo y exaltar su noble entusiasmo. Permitaseme repetirlo, todo les ha faltado alguna vez, ménos el deseo de salvar la patria, recuerdo tiernísimo para mi corazón.... Ellos han mendigado el pan de la choza humilde de los pastores y enjugado sus labios con el agua inmunda de las cisternas; pero todo ha pasado, como pasan las tormentas borrascosas: las pérdidas se han repuesto con creces: á las derrotas y dispersiones se han seguido las victorias, y los mexicanos jamás han sido más formidables á sus enemigos, que cuando han vagado por las montañas, ratificando en cada paso y en cada peligro, el voto de

salvar la patria y vengar la sangre de sus hermanos.

V. M., Señor, por medio del infortunio ha recobrado su esplendor, ha consolado á los pueblos, ha destruido en gran parte á sus enemigos, y logrado la dicha de asegurar á sus amados hijos que no está léjos el suspirado día de su libertad y de su gloria. V. M. ha sido como una águila generosa que ha salvado á sus polluelos, y colocándose sobre el más elevado cedro, les ha mostrado desde su cima la astucia y vigor con que los ha preservado. V. M., tan majestuoso como terrible, abre en este momento sus alas paternales para abrigarnos bajo de ellas, y desafiar desde este sagrado asilo la rapacidad de ese leon orgulloso que hoy vemos entre el cazador y el venablo. Las plumas, pues, que nos cobijen, serán las leyes protectoras de nuestra seguridad: sus garras terribles los ejércitos ordenados en buena disciplina: sus ojos perspicaces vuestra sabiduría que todo lo penetre y anticipe. ¡Día grande! Fausto y venturoso día es este, en que el sol alumbrá con luz más pura y aún parece que en su esplendor muestra regocijo en alegrarnos. ¡Genios de Moctehuzoma, de Cacamatzin, de Cuauhlotzin, de Xicotécatl y de Calzonzi, cele-



brad, como celebrasteis el mitote con que fuisteis acometidos por la pérfida espada de Alvarado, este dichoso instante en que vuestros hijos se han reunido para vengar nuestros desafueros y ultrajes, y librarse de las garras de la tiranía y fanatismo que los iba á sorber para siempre! Al día 12 de Agosto de 1521, sucedió el 14 de Setiembre de 1813. En aquel se apretaron las cadenas de nuestra servidumbre en México Tenoxtitlan: en éste, se rompen para siempre en el venturoso pueblo de Chilpancingo.

¡Loado sea para siempre el Dios de nuestros padres, y cada momento de nuestra vida sea señalado con un himno de gracias por tamaños beneficios!!!... Pero, Señor, nada emprendamos ni ejecutemos para nuestro bienestar, si ántes no nos decidimos á proteger la religion y tambien sus instituciones: á conservar las propiedades, á respetar los derechos de los pueblos, á olvidar nuestros mútuos resentimientos, y á trabajar incesantemente por llenar estos objetos sagrados.... Desaparezca ántes el que poniendo la salvacion de la América á un egoismo vil, se muestre perezoso en servirle y en dar ejemplo de un acrisolado patriotismo. Vamos á restablecer el imperio

mexicano, mejorando el gobierno: vamos á ser el espectáculo de las naciones cultas que nos observan: vamos en fin, á ser libres é independientes. Temamos el inexorable juicio de la posteridad que nos espera: temamos á la historia que ha de presentar al mundo el cuadro de nuestras acciones, y así, ajustemos escrupulosamente nuestra conducta á los principios más sanos de religion, de honor y de política. Señor, yo me congratulo con vuestra instalacion.—DIE.

SETIEMBRE 15,

1810.—*Prision del Corregidor de Querétaro.*

Consagrado nuestro número de hoy á conmemorar la gloriosa proclamacion de la Independencia, juzgamos un deber honrar



la memoria del Corregidor de Querétaro, el Sr. Lic. D. Miguel Domínguez.

En los primeros albores de la libertad mexicana, cuando aún no estallaba la revolución de 1810, hallábase empleado como Corregidor de la ciudad de Querétaro el esclarecido personaje de quien vamos á dar ligera, pero no por eso ménos honrosa idea. Como particular y como autoridad, era intachable, dice uno de sus biógrafos, y se había conquistado el odio de los amos de los obrajes del pan, por la decidida protección que había impartido á los trabajadores; había mejorado la policía de la ciudad y había desempeñado con honra altos puestos en la administracion colonial. Casado con la Sra. D<sup>a</sup> María Josefa Ortiz, que fué la heroína ilustre, á cuyo arrullo maternal nació la Independencia mexicana, el Sr. Domínguez estaba iniciado en los secretos de la conspiracion promovida por Allende, y en su casa se reunian los conspiradores principales. Descubierta, por una denuncia, Domínguez tuvo que proceder, para cubrir las apariencias, como Corregidor que era, al cateo de la casa denunciada, la de los hermanos González. Esto pasaba el 13 de Setiembre, y como los sucesos se precipitaron, el Corregidor y su esposa fueron

reducidos á prision en la mañana del 15 del propio mes. Prolongados fueron sus sufrimientos, hasta que el pronunciamiento de Iguala cambió su suerte. Él autorizó como secretario los célebres tratados de Córdoba, y ocupó varios puestos en la magistratura. Más tarde fué nombrado diputado por México al Congreso americano que debía unirse en Panamá, segun el pensamiento de Bolívar.

Falleció el 22 de Abril de 1830, un año despues de haber bajado á la tumba su esposa, la primera de las heroínas mexicanas.

---

SETIEMBRE 16.

1635.—*El virey marqués de Cadereita.*

D. Lope Díaz de Armendáriz, marqués de Cadereita, tomó posesion del mando el 16



de Setiembre de 1635. Mandó limpiar las acequias, y extender y publicar un muy curioso informe acerca de los trabajos y gastos impendidos en la obra del desagüe, que ya costaba cerca de tres millones de pesos; decretó que el canal quedara descubierto, á fin de aumentar su capacidad. En su tiempo se aprestaron en Veracruz algunos buques y formaron la armada de Barlovento, á fin de limpiar de corsarios aquellas aguas é impedir el contrabando. El arzobispo de México, D. Francisco Manso y Zúñiga, tuvo cuestiones con el virey sobre inmunidades; fué llamado á la corte y promovido al obispado de Badajoz. Fundóse en Nuevo Leon la Colonia de Cadereita, y proyectaba el marqués el establecimiento de otras cuando llegó á Veracruz su sucesor.

SETIEMBRE 17.

1725.—*El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Domínguez.*

Nació en la entónces Villa de Atlixco, (E. de Puebla), el día 17 de Setiembre de 1725. Hizo su carrera literaria en México en el colegio de San Ildefonso, con verdadero brillo; pero su modestia le hizo renunciar su incorporacion al claustro de doctores. Abrazó la carrera eclesiástica y fué nombrado cura de Singuilucan, en que estuvo nueve años, y otros tantos en Jalatlaco; haciendo todo género de obras buenas. El arzobispo Lorenzana le hizo en 1770 cura del Sagrario. Renunció una canongía con que le agració el rey, lo mismo que el obispado de Cebú para que fué electo. Falleció en México el día 26 de Agosto de 1813 á las 87 años de edad, y 63 de cura. Los biógrafos que de él han hablado, nos le presentan como uno de los varones más humildes y caritativos que ha tenido la iglesia mexicana. Nosotros, co-



mo ofrecimos en otro lugar, daremos cabida en esta obra á los sacerdotes esclarecido y particularmente á los que hubieren alcanzado las mayores dignidades de la iglesia mexicana: obispos y arzobispos.

---

SETIEMBRE 18.

1784.—D. José Miguel Guridi y Alcocer.

Este distinguido escritor, nació en el pueblo de San Felipe Ixtlacuistla, del Estado de Tlaxcala.

Hizo sus estudios en el Seminario palafiano de Puebla, fué catedrático de filosofía y sagrada escritura, y censor de la academia de bellas letras. Pasó á la universidad de México y vistió la beca del colegio mayor de Santa María de todos los santos, el día 9 de Octubre de 1790. Recibió el grado

de doctor en teología y cánones, y obtuvo el título de abogado de la real Audiencia. Fué apoderado del cabildo eclesiástico y de la jurisdicción episcopal ordinaria de Puebla, y sostuvo con honra y feliz suceso la inmunidad eclesiástica. Fué cura y juez de Acajete, primero, y de Tacubaya despues, Nombrado diputado á córtes por Tlaxcala. pasó á España en 1810 y en ellas acreditó sus talentos, literatura y patriotismo. Volvió á México en 1813 nombrado provisor y vicario general del arzobispado y luego fué cura del Sagrario. Escribió, entre otras cosas, lo siguiente: *Arte de la lengua latina*. México, 1805.—*Disertacion sobre los daños que causa el fuego*.—*Representacion de la diputacion americana, sobre las convulsiones de la América*. Lóndres, 1812.—*Curso de filosofía moderna*.—*Sermones*, tres tomos.—*Informes sobre la inmunidad eclesiástica*.—*Discursos varios*.—*Poesías líricas y dramáticas*.—*Apología de la aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe*. México, 1820, y una larga y extraña relacion de su propia vida.



SETIEMBRE 19.

1808.—*D. Ramon Fernández del Rincón.*

Nació en la ciudad de Querétaro, en Noviembre de 1736. Hizo en el Colegio de S. Ildefonso de México todos sus estudios, y despues de recibirse de abogado y teólogo, volvió á su ciudad natal, en donde fué nombrado regidor del I. Ayuntamiento. No estará de más recordar que en aquella época ese encargo tenía una significacion de la que hoy carece. En 1778 abrazó la carrera de la Iglesia, y ordenado sacerdote, entró al año siguiente, en el mes de Abril, al Oratorio de San Felipe Neri de esta capital. Hizose notable, por sus variados conocimientos literarios, por sus dotes como orador sagrado y por sus facultades poéticas. Su excesiva humildad no permitió que viesen la luz sus escritos, pero es fácil graduar el concepto que merecía de sus contemporáneos, diciendo que los vireyes y provisores sujetaban á su exámen cuantas

obras debían publicarse ó ponerse en escena, Fernández Rincón era consultado tambien acerca de las cuestiones teológicas áun por el arzobispo Núñez de Haro.— Falleció en México, el 19 de Setiembre de 1808.

SETIEMBRE 20.

1709.—*El Sr. Diez de la Barrera.*

El Ilmo. Sr. Dr. D. Ignacio Diez de la Barrera fué el undécimo prelado de Durango, y el primero que empezó á establecer el Seminario de aquella ciudad, asignándole por fondos el tres por ciento de la 4<sup>a</sup> episcopal mesa capitular y fábrica.

Las noticias biográficas que de este prelado tenemos son las brevísimas que ponemos á continuacion:

Fué doctor en sagradas cánones, abogado